

**PERÚ****Ministerio
de Salud****HOSPITAL VÍCTOR LARCO HERRERA**
Oficina Epidemiología y Salud Ambiental**SE 05 al 09 - N°02 - 2019****Mes de FEBRERO 2019****ACTIVIDADES DE SALUD DEL
HOSPITAL VÍCTOR LARCO HERRERA****EDITORIAL****VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN SITUACIÓN
DE DESASTRES**

El Hospital Víctor Larco Herrera cuenta con un Comité de Emergencias y Desastres y un Plan Anual para la implementación del mismo. Sin embargo, la OESA según la NTS 053-RM 1019-2006/MINSA, Norma técnica de salud para la vigilancia epidemiológica con posterioridad a desastres naturales e incendios (EPIDES) en el Perú, es el responsable de:

a) Determinar el riesgo potencial epidémico teniendo en consideración los determinantes ambientales, biológicos y sociales donde ocurrió el evento, los que indicarán el riesgo de presencia o incremento de enfermedades en las zonas afectadas por los desastres.

b) Implementar las salas de situación en emergencias y desastres. La sala de situación de desastres y emergencias sanitarias es un espacio físico donde se recibe, sistematiza, procesa y representa en forma gráfica la información que ocurre en el desastre, esta información es actualizada permanente para la toma de decisiones del Centro de Operaciones de Emergencia (COE-Salud).

c) Implementar la vigilancia epidemiológica post desastres. El sistema de vigilancia de salud para emergencias y desastres se concibe como un proceso capaz de dar seguimiento continuo a cualquier tipo de evento en el territorio, adecuando sus recursos y requerimientos de información a las distintas etapas del ciclo del desastre y

d) Realizar la investigación y el control de brotes en situaciones de emergencias y desastres. Con la información de los daños trazadores de los servicios de salud, se debe monitorizar la presencia del incremento de casos inusuales de enfermedades. En caso se presenten, se debe realizar la investigación y control de brotes epidémicos.

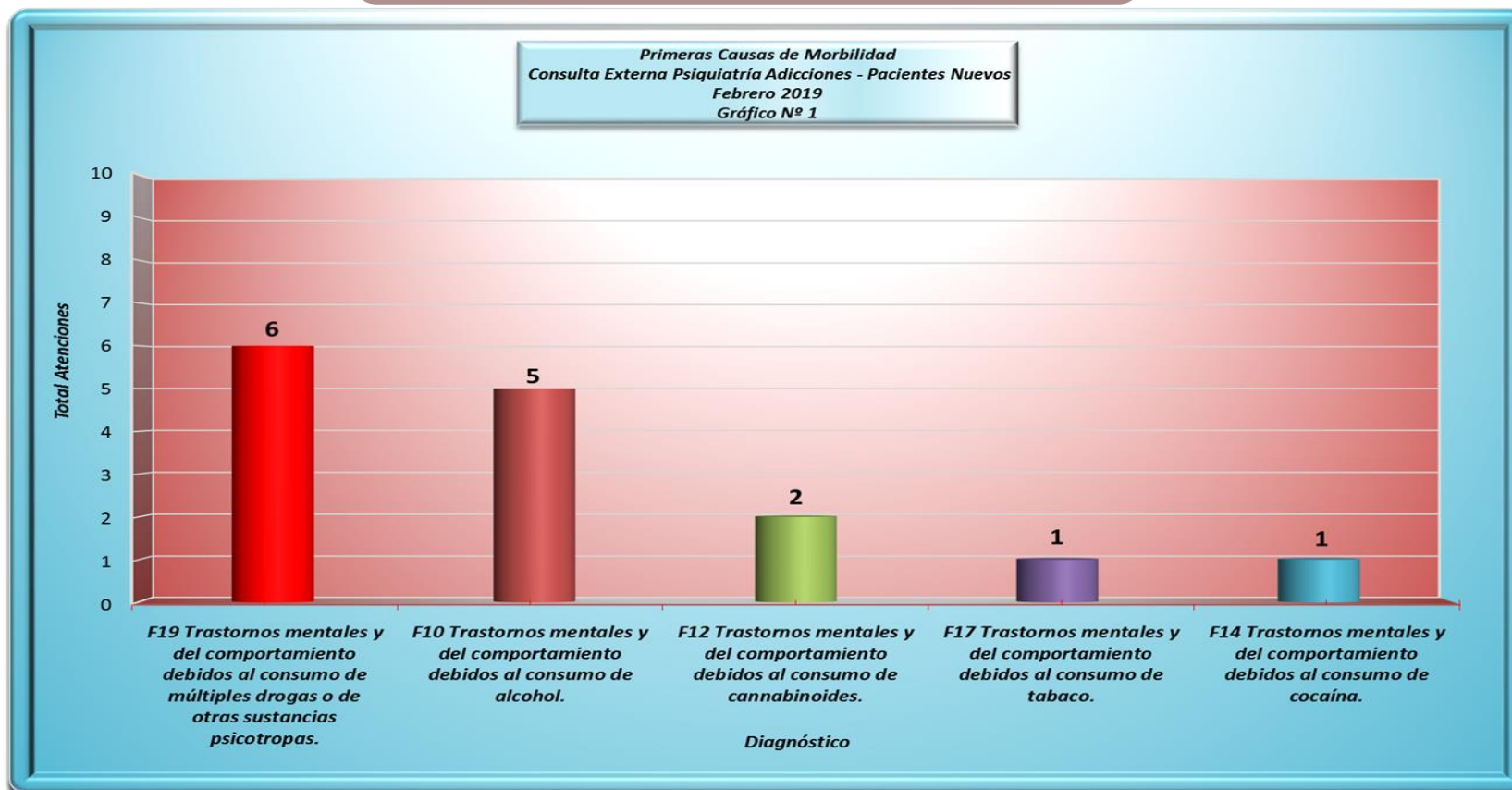
OESA**MINISTERIO DE SALUD
SEÑORA DOCTORA
ZULEMA TOMAS GONZALES
Ministra de Salud****Señor Doctor
Luis Antonio N. Suarez Ognio
Director General de Epidemiología****HOSPITAL VÍCTOR LARCO
HERRERA****Médico Cirujano Elizabeth Magdalena
Rivera Chávez
Directora General****Med. Roger Alejandro Abanto Marín
Jefe de Epidemiología y Salud Ambiental****EQUIPO EDITOR****Med. Roger Alejandro Abanto Marín
Ing. Joel Gustavo Avalos Carhuavilca****Miembros de OFICINA DE
EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD
AMBIENTAL****Med. Roger Abanto Marín (Jefatura)
Sra. María Antay Sambrano
Sra. María Ching Contreras
Lic. Johana Perez Vasquez
Ing. Joel Gustavo Avalos Carhuavilca****Teléfono Fax: 2614668
2615516 anexo—1032****e-mail: hospvlherrera1@yahoo.es
<http://www.larcoherrera.gob.pe>****BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO**

INDICE

Tabla de contenido

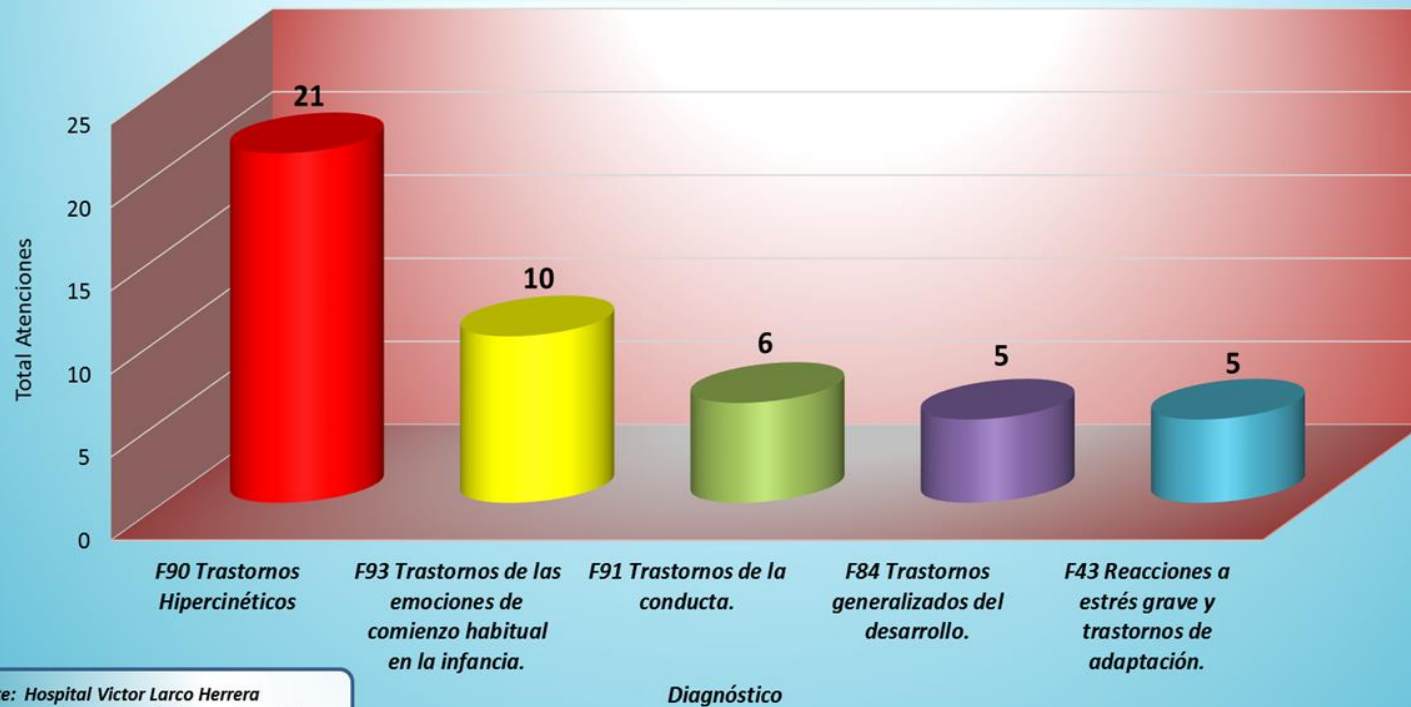
✓ EDITORIAL.....	1
✓ OESA 1	
✓ INDICE 2	
✓ Hospital Víctor Larco Herrera Departamento de Consulta Externa de Psiquiatría y Salud Mental Estado de Situación de La Salud Mental FEBRERO 2019.....	3
✓ Hospital Víctor Larco Herrera Frecuencias acumuladas de las actividades Hospitalarias: Consulta Externa, Emergencia, Hospitalizaciones y Egresos FEBRERO 2019.....	7
✓ Gráfico de Residuos Sólidos Biocontaminados FEBRERO 2019.....	11
✓ Consolidado de Vigilancia de Enfermedades no Trasmisibles FEBRERO 2019	12
✓ Vigilancia de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud FEBRERO 2019	13
✓ Seguimiento al traslado de Residuos Sólidos Biocontaminados al relleno sanitario de Zapallal FEBRERO 2019	14

**Hospital Víctor Larco Herrera Departamento de Consulta
Externa de Psiquiatría y Salud Mental Estado de Situación de La
Salud Mental FEBRERO 2019**



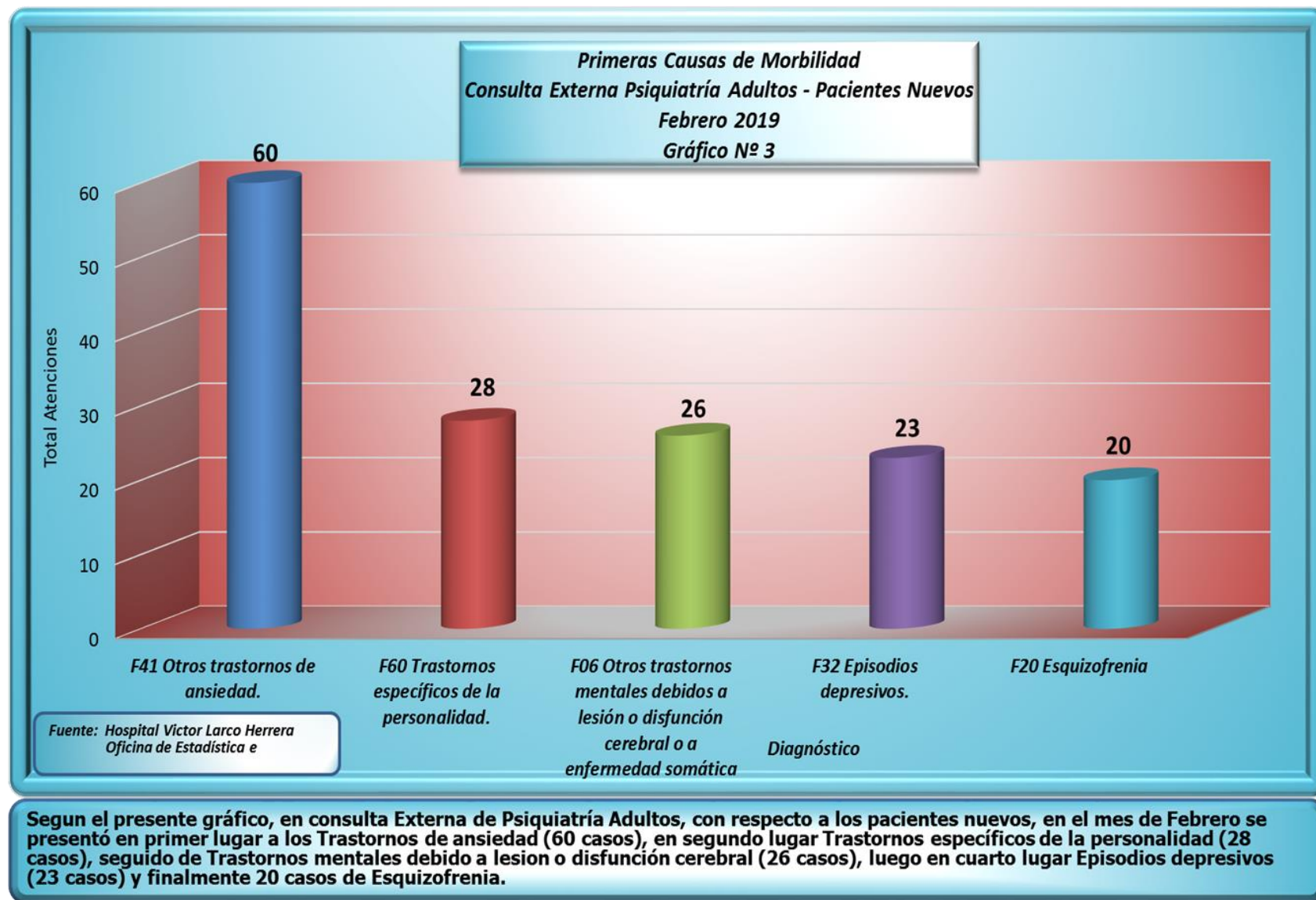
En el presente gráfico podemos observar que en el Servicio de Adicciones de Consulta Externa, en el mes de Febrero, se presentaron SEIS casos nuevos de Trastornos mentales y del comportamiento debido al consumo de múltiples drogas, asimismo CINCO caso de T. M y del comportamiento debidos al consumo de alcohol, DOS casos de Trastornos mentales y del comportamiento debido al consumo de cannabinoides, UN caso de Trastornos mentales y del comportamiento debido al consumo de tabaco y finalmente UN caso de Trastornos mentales y del comportamiento debido al consumo de cocaína.

Primeras Causas de Morbilidad
Consulta Externa Psiquiatría Niños Y Adolescentes - Pacientes Nuevos
Febrero 2019
Gráfico N° 2

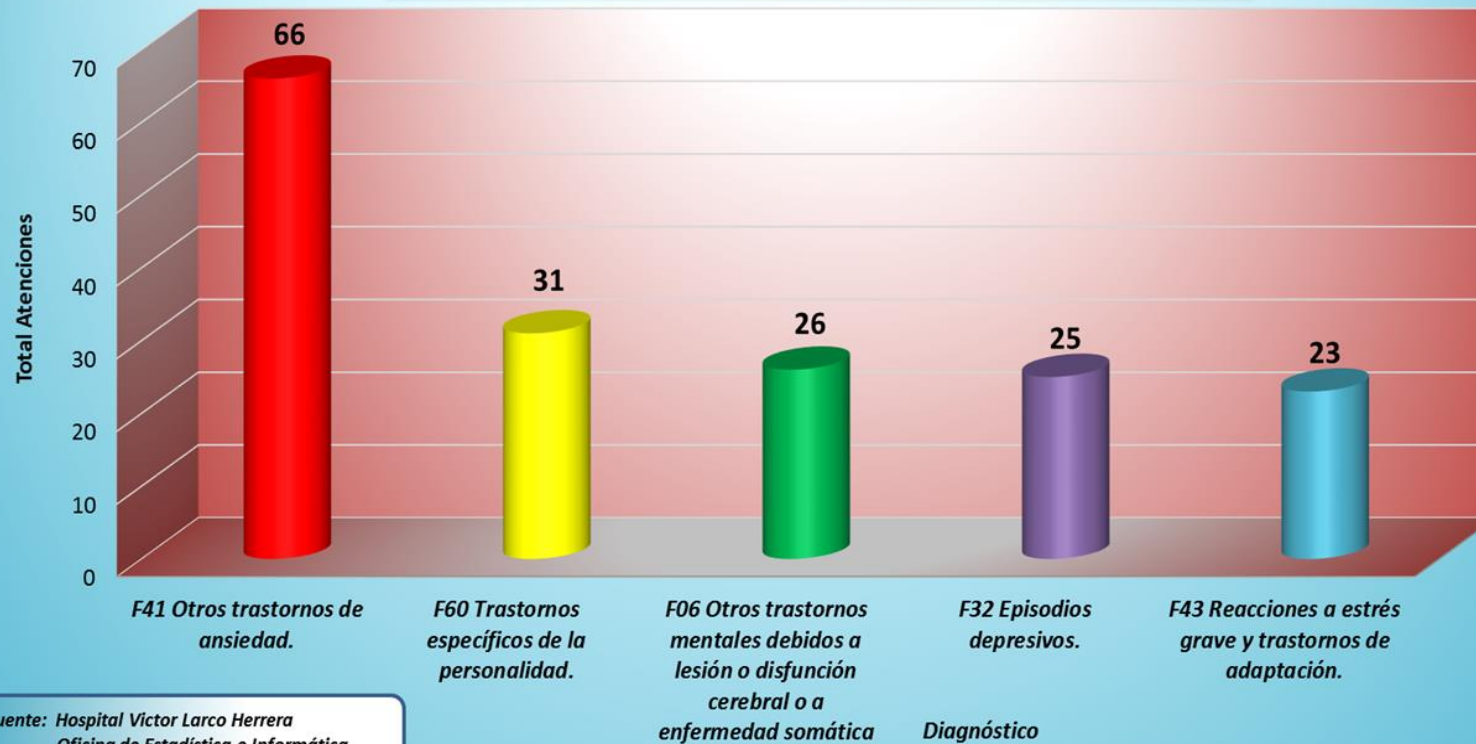


Fuente: Hospital Victor Larco Herrera
 Oficina de Estadística e Informática

Según el presente gráfico, en el Servicio de Consulta Externa de Niños y Adolescentes del HVLH, se atendieron en el mes de Febrero 21 casos de Trastornos hipercinéticos, seguido de 10 casos de Trastornos de las emociones de comienzo habitual en la infancia, 6 casos de Trastornos de la conducta, 5 casos de Trastornos generalizados del desarrollo y finalmente 5 casos de Reacciones a estrés grave y trastorno de adaptación.



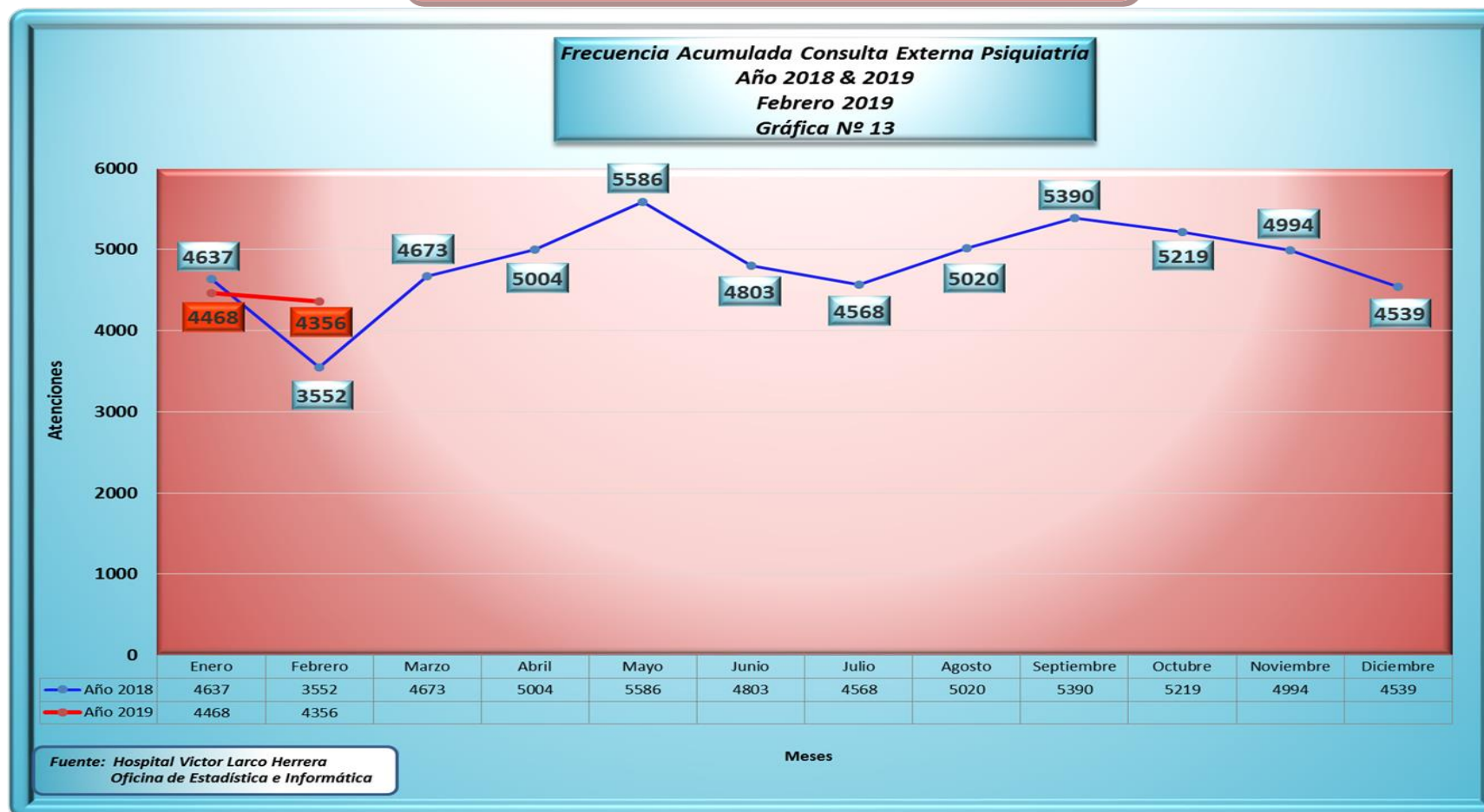
**Primeras Causas de Morbilidad de Todas las Consultas Externas Psiquiatría
(Adultos + Niños + Adicciones) - Pacientes Nuevos
Febrero 2019
Gráfico N° 4**



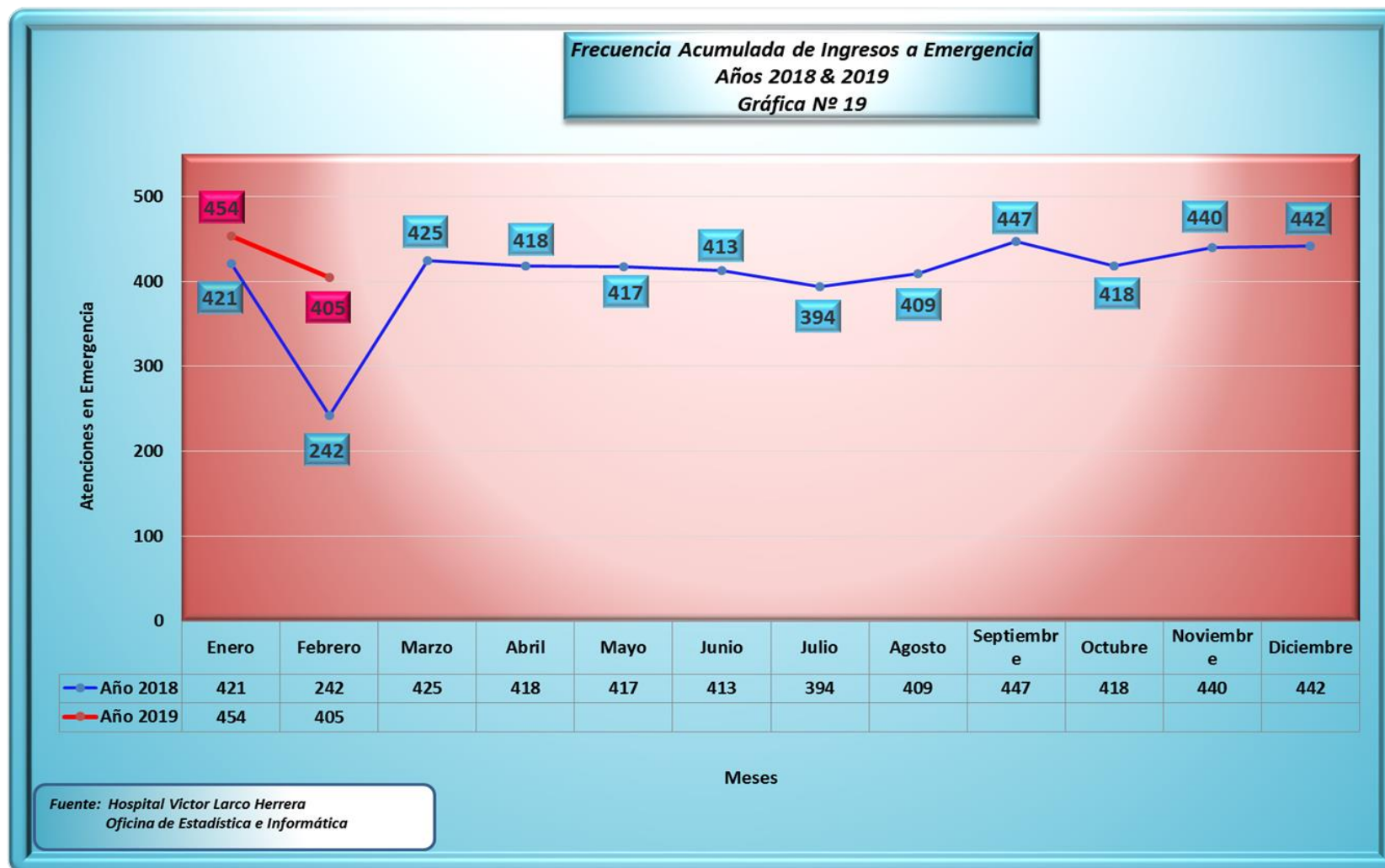
Fuente: Hospital Víctor Larco Herrera
Oficina de Estadística e Informática

El presente gráfico muestra que si sumamos el total de pacientes nuevos atendidos en el mes de Febrero, en las Consultas Externas de Adicciones, Niños y Adolescentes y Adultos, la primera causa de morbilidad fue Trastorno de ansiedad, segundo Trastornos específicos de la personalidad, tercero otros trastornos mentales debidos a lesión o disfunción cerebral, seguido de Episodios depresivos y finalmente Reacciones a estrés grave y trastorno de adaptación.

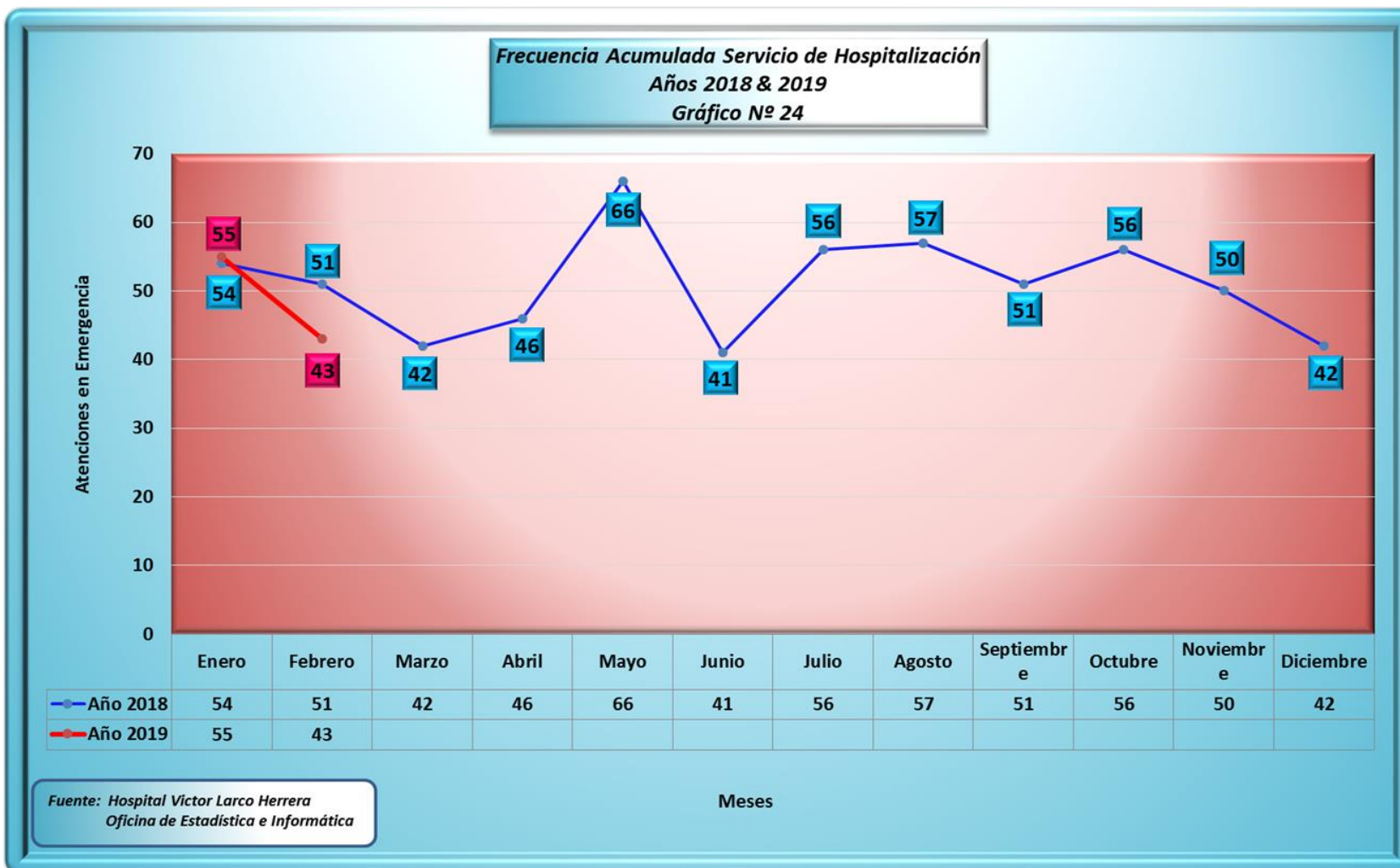
Hospital Víctor Larco Herrera Frecuencias acumuladas de las actividades Hospitalarias: Consulta Externa, Emergencia, Hospitalizaciones y Egresos FEBRERO 2019



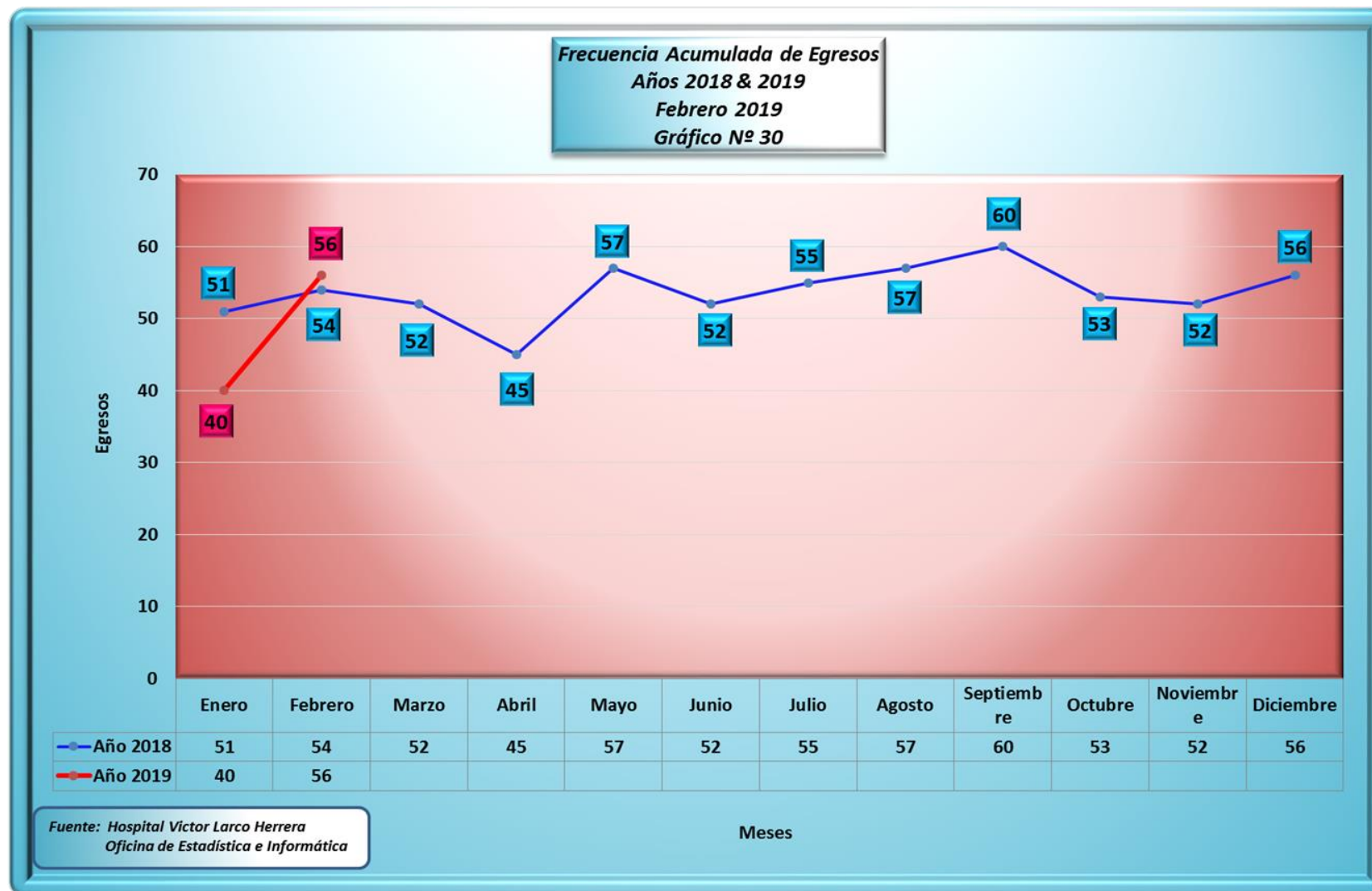
Si tenemos en cuenta las actividades de Consulta Externa en el Hospital Víctor Larco Herrera, en comparación al mes de Febrero del año 2018 (3552 atenciones), en Febrero del 2019 tenemos en total 4356 atenciones, una frecuencia acumulada mayor.



El presente gráfico muestra la Frecuencia Acumulada de Ingresos a Emergencia. Si comparamos con el mes de Febrero del 2018 (242 ingresos), en el mes de Febrero de 2019 se produjeron 405 ingresos. Esta cifra puede variar mes a mes, pero en general la tendencia es a aumentar.

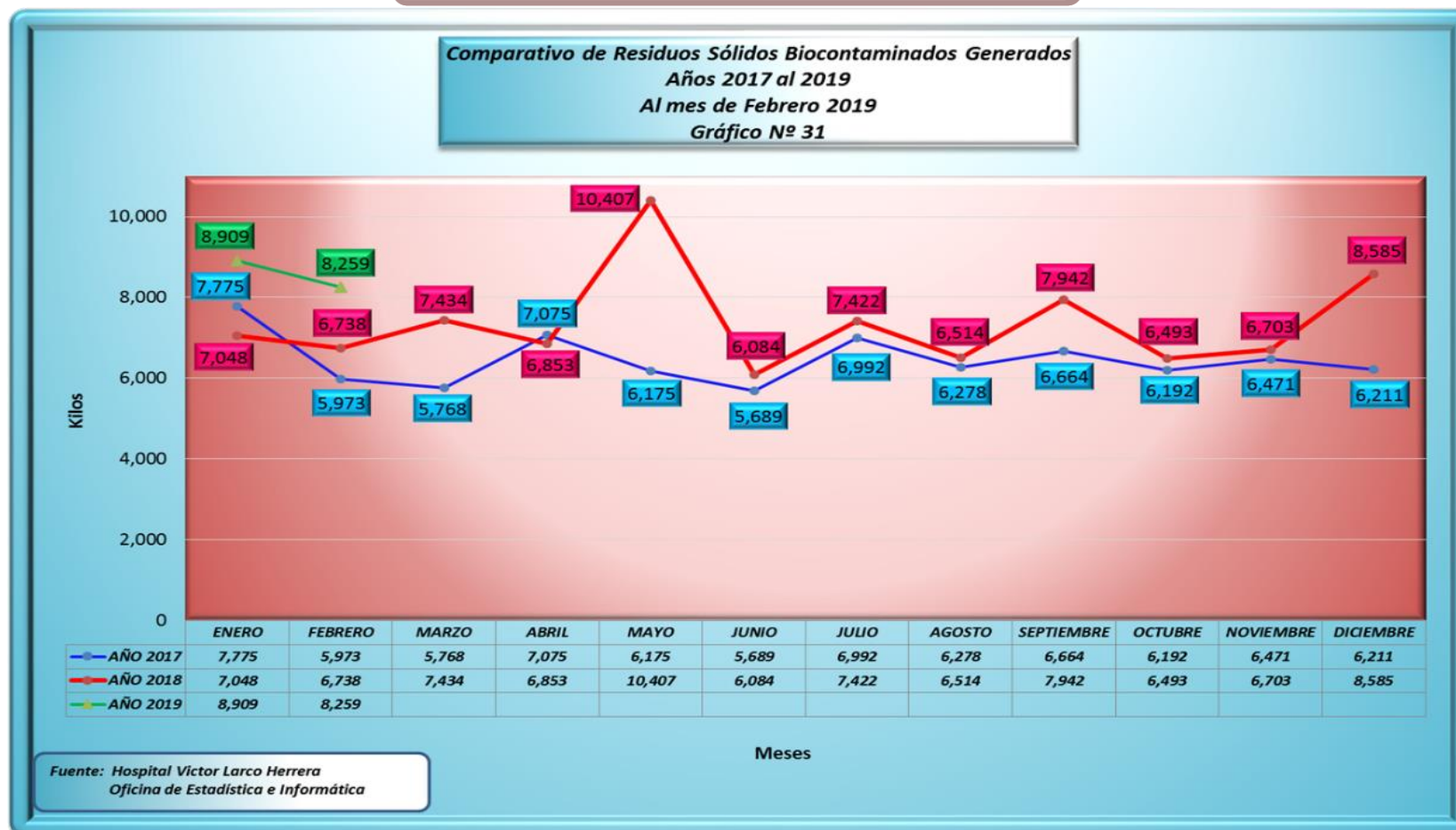


El presente gráfico muestra la Frecuencia Acumulada en los Servicios de Hospitalización. El número de hospitalizaciones en el mes de Febrero del 2018 fue de 51, mientras que en el mes de Febrero de este año fue 43. En general existe una tendencia a mantenerse el promedio de hospitalizaciones.



La presente gráfica muestra la cantidad de Egresos de los Servicios de Hospitalización, mes tras mes. En el mes de Febrero del 2018 se produjeron 54 Egresos, mientras que en Febrero del 2019 se produjeron 56.

Gráfico de Residuos Sólidos Biocontaminados FEBRERO 2019



Si tenemos en cuenta la cantidad de Residuos Sólidos Peligrosos No Comunes Biocontaminados, en comparación con los meses de febrero de los años 2017 y 2018, observamos que durante el mes de febrero del 2019, se generó una cantidad mucho mayor de residuos respecto a dichos años, pero menor que el mes anterior.

**Consolidado de Vigilancia de Enfermedades no Transmisibles
FEBRERO 2019**

VIGILANCIA DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES FICHA DE INFORMACION MENSUAL - SALUD MENTAL

DISA - V-LIMA CIUDAD
HOSPITAL / INSTITUTO: HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA

Mes:

AÑO: 2019

Total de egresos Hospitalarios	51
Total dias de permanencia de todos los pacientes	40

		DEPRESION							ADICCIONES					PSICOSIS		
Daños (a)		TOTAL	Episodio depresivo	Trastorno de la personalidad	Trastorno de bipolar	Trastorno de ansiedad	Trastorno Obsesivo Compulsivo	Otros Trastornos mental debido a lesion y Disfuncion	Alcohol	Drogas múltiples	Trastornos Mental uso de cocaína	Esquizofrenia	Trastornos Psicoticos agudos	Trastornos esquizo afectivo	Trastorno psicótico	
(Codigo Cie x)			(F 32)	(F 60)	(F 31)	(F 40)	(F 42)	(F 06)	(F 10)	(F 19)	(F 14)	(F 20)	(F 23)	(F 25)	(F 41)	(J 32.9)
HOSPITALIZACION	Nº de egresos	51	0	2	9	0	0	1	1	5	3	27	0	3	0	
	Días de permanencia	40	0	2	6	0	0	0	1	4	1	24	1	1	0	
	Promedio de permanencia	5	0	1	1	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	
	Nº de Defunciones	1														1
Numero de Casos en Consulta Externa		2743	208	288	235	26	118	170	60	64	15	971	13	71	504	
Atenciones en Emergencia		275	38	16	8	0	2	7	4	8	0	14	79	4	95	

Persona que lleno la ficha
Lic:

1) En Estadística:
2) En Epidemiología:

En la presente tabla se puede apreciar que en el mes de Febrero AÑO: 2019, se atendieron 971 casos de Esquizofrenia en Consulta Externa Psiquiatría y 95 casos de Trastorno Psicótico en Emergencia. Respecto a la hospitalización, egresaron 51 pacientes en el mes de Febrero, siendo 27 casos de Esquizofrenia. También se registró 1 defunción.

**Vigilancia de Infecciones Asociadas a la
Atención de Salud FEBRERO 2019**



PERÚ

Ministerio
de Salud

HOSPITAL
VÍCTOR LARCO HERRERA

**DIRECCIÓN DE SALUD: LIMA CENTRO
HOSPITAL: VÍCTOR LARCO HERRERA
OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL**

FORMULARIO A: INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCION DE SALUD

FORMULARIO II: Vigilancia en el Servicio de UCE (Unidad de Cuidados Especiales)

MES: FEBRERO 2019

Catéter venoso Central (CVC)				Catéter Urinario permanente (CUP)			
Nº días exposición con CVC	Nº de pacientes vigilados	Nº ITS asociado a CVC	Tasa de ITS	Nº días exposición con CUP	Nº de pacientes vigilados	Nº ITU asociado a CUP	Tasa de ITU
c		d	d/c x 1000	e		f	f/e x 1000
0	0.0	0	0	0	0	0	0

ITS: Infección del Torrente Sanguíneo

ITU: Infección del Tracto Urinario

Fuente: Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental - Hospital Víctor Larco Herrera

**Seguimiento al traslado de Residuos Sólidos
Biocontaminados al relleno sanitario de Zapallal
FEBRERO 2019**

SALIDA DEL HOSPITAL (FOTOS N° 1 y 2)



CLINICA INTERNACIONAL BELLAVISTA - CALLAO (FOTO N° 3)



ENTRADA AL RELLENO SANITARIO DE ZAPALLAL (FOTOS N° 4 y 5)



Personal de la OESA, responsable de la Unidad de Salud Ambiental, miembros de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental del HVLH realiza el seguimiento al vehículo de la Empresa PRISMA, que transporta los Residuos Sólidos Biocontaminados hacia el relleno sanitario, el cual se llevó a cabo en el mes de enero 2019, cumpliendo con la normatividad actualmente vigente.